

## TALLER DE PLANEACIÓN, URBANÍSTICA Y DISEÑO

Dentro de las actividades que promueve el Consejo Directivo del Colegio Yucateco de Arquitectos, A. C. y la Asociación Yucateca de Arquitectos Diseñadores Urbanos, A.C., en coordinación con la Escuela de Arquitectura de la Universidad Modelo, quien facilitó sus instalaciones, la semana del 3 al 7 de noviembre, se llevó a cabo en nuestra ciudad, un Taller de Planeación, Urbanística y Diseño, teniendo como facilitador y docente al Dr. José Núñez Castaín, Director del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Sevilla, España. Este taller, como otros cursos organizados por el actual Consejo Directivo del Colegio, tiene el objetivo de poner a sus agremiados al día en los asuntos que son de la competencia profesional de los arquitectos. Al taller se inscribieron 51 arquitectos, 2 ingenieros civiles y 42 estudiantes de arquitectura de la U. Modelo y de la U. Anáhuac-Mayab.

De acuerdo al programa, y cumplidas las formalidades de la inauguración con las autoridades políticas y académicas, dio inicio la conferencia magistral del Dr. Núñez cuyo tema en sí, definía hacia donde iba a ir el taller, **“INCERTIDUMBRE COMO ESCENARIO: crisis y potencialidades; gobernanza y territorios dinámicos globalizados”**

Terminada su intervención, se procedió a instalar los ocho equipos de trabajo, integrados en promedio por siete arquitectos y cinco estudiantes, quienes abordarían los asuntos urbanos de los ocho distritos en los que se ha planteado el territorio de la ciudad de Mérida. En esos cinco días, de trabajo, diálogo, discusión, confrontación de ideas y, finalmente, las propuestas. Algo muy importante en el éxito del taller, fue el trabajo de colaboración y la conducción del Dr. Núñez, un profesional en la arquitectura, también político y actualmente en la práctica docente y de consultoría, que desplegó conocimientos, experiencia, habilidades, y transmitió, con sencillez y excelente humor, sus conocimientos sin regatear nada, y con una sana advertencia: él hablaría sobre su tierra, sus problemas y soluciones, para que lo tradujéramos del español de Sevilla, al español mexicano y concretamente, al yucateco. Para que quede claro, fue muy respetuoso de nuestros asuntos, aunque si manifestó su opinión sobre lo que pudo ver y percibir de nuestro entorno y la manera en que lo fuimos abordado. En lo personal, las opiniones del Dr. Núñez y las propuestas del taller, reafirman muchos temas que hemos sostenido desde hace mucho tiempo, y que no han podido aterrizar en acciones concretas. De las conclusiones más relevantes apunto lo siguiente:

1. No se puede pensar en acciones y realizar obras de gobierno, o de iniciativa privada, si no existe un Programa real de Ordenamiento Urbano, producto del consenso y la participación ciudadana (gobernanza), que garantice las inversiones y los patrimonios públicos y privados.
2. La metodología y políticas enunciadas en el actual Programa de Desarrollo Urbano han sido rebasadas, y por lo que se sabe, el proyecto del nuevo Programa que se pretende aprobar por el actual Cabildo, no cumple las expectativas de lo que debe ser una ciudad del siglo XXI, es decir: sustentable, competitiva, amigable e inteligente. En este momento, existe el riesgo de que, por una “terca mayoría”, se apruebe un Programa deficiente y por lo tanto, inútil.
3. El Programa no es un papel pintado que presenta una suma de colores, es un instrumento que debe tener políticas claras en materia de conectividad, accesibilidad, usos del suelo, y preservación y conservación de los patrimonios natural e inmobiliario.
4. Es urgente que la legislación en materia urbana se actualice, buscando la congruencia entre las normas, y la concurrencia, competencia y jurisdicción de las autoridades, para evitar las indefiniciones que alientan las interpretaciones y las irregularidades, identificadas como ineficiencia, corrupción y abuso de poder.
5. Como parte de una zona Metropolitana, Mérida, por su tamaño y su importancia regional y estatal, no puede estudiarse y diseñarse como un ente urbano aislado. Su relación con municipios y poblaciones adyacentes es económica, social, cultural y política, por lo que, el

punto de partida para su diseño espacial territorial, está obligado a considerar ese gran entorno, en materia de conectividad, de usos del suelo, y de los equipamientos y servicios intermunicipales.

6. Antes de verse atrapados, como Mérida, en la falta de reservas territoriales, se deberá impulsar el Programa Metropolitano para definir dichas reservas con usos y destinos para el crecimiento ordenado, planeando aquellas tierras que podrán ser comercializables y destinando aquellas que deberán ser operadas por el estado para la instalación de grandes áreas verdes, equipamientos y servicios regionales.
7. Ya no se puede esperar para definir los límites administrativos municipales. Hay que establecer compromisos entre los municipios metropolitanos para compartir equipamientos y servicios. Luego pasar al nivel de los Distritos para procurar un equilibrio entre los demandantes y el equipamiento y los servicios.
8. En los centros de barrio de cada Distrito se fomentará el sentido de pertenencia con espacios que faciliten el desarrollo socio-cultural, así como el productivo. El Centro histórico, no deberá ser concentrador, no se atraviesa; se llega, y se llega **ANDANDO**.
9. Es imperativo un nuevo manejo de los criterios ecológicos y arqueológicos en, o cercanos, a la ciudad, tratando de capitalizar y explotar la riqueza patrimonial natural e inmobiliaria de la ciudad. El estado deberá generar recursos para impulsar la creación de parques naturales y arqueológicos dentro de la ciudad.
10. La ciudad no es solo vivienda. Es necesario replantearse y pensar en otras opciones, oportunidades y usos complementarios a la vivienda, con enfoque económico, funcional y de competitividad.
11. Por el tamaño extendido de la ciudad, y la incosteabilidad de la infraestructura, será necesario replantear las densidades habitacionales, sin menoscabo de la calidad de vida del yucateco. También será necesario impulsar la división territorial de la ciudad fomentando los Distritos con sus unidades administrativas capaces de atender a la población de su territorio.
12. Es urgente una reingeniería en el modelo del transporte público urbano, sub-urbano y metropolitano, cambiando el sistema radial por otro más funcional, en el que tanto los usuarios como los permisionarios, sean los ganadores.
13. El sistema de basura, en una zona metropolitana, implica cambios radicales en el sistema de recolección y destino final de ésta. Será necesario plantear las estaciones de transferencia desde el nivel del Barrio, el de Distrito, y el municipal, para finalmente ubicar el sitio óptimo, con la posibilidad de instalar una planta industrializadora de productos derivados de la basura.

Como pudieron leer, nada nuevo bajo el sol; la pregunta es: hasta cuándo vamos a esperar para hacerlo, y quién lo va a hacer. De inmediato puedo responder: la ciudadanía necesita participar activamente y de manera comprometida con su ciudad, necesita involucrarse en la gobernanza; las autoridades no deben rehuir su responsabilidad, no solo oír, sino escuchar y aceptar las recomendaciones técnicas, porque hay otros caminos para dar soluciones a los problemas urbanos, aunque no simpaticen con algunas personas y organizaciones; y sobre todo, no se justifica importar profesionales de otras entidades para decirnos cómo hacer las cosas. En nuestra ciudad, hay arquitectos urbanistas calificados que tienen la capacidad y la experiencia para poder hacerlo. Dejémonos de tonterías y pongámonos todos, en el ámbito de cada una de las competencias y capacidades, a tener una actitud de compromiso solidario con Mérida, con los municipios de su zona Metropolitana y con Yucatán.

Manuel J. Castillo Rendón.

Mérida, Yuc., a 11 de noviembre de 2009.

**PUBLICADO EN DOS PARTES, EL 17 Y EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2009.**